



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 102

[Handwritten Signature]

Junio 26 de 2013

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2013-00140-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO -MEDIADA CAUTELAR	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P	MUNICIPIO DE OCAÑA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LAS RESOLUCIONES Nos.000530 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, No. 000602 DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y SE ABSTIENE DE FIJAR CAUCIÓN EN CONTRA DEL DEMANDANTE.	MEDIDA CAUTELAR	20/06/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	24
2	54-001-23-33-000-2013-00199-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	VICTOR FLOREZ DURÁN	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES PARA QUE LA PARTE ACTORA SUBSANE LOS DEFECTOS MENCIONADOS EN LOS NUMERALES 1,2,3 Y 4 DE LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO.	1	24/06/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
3	54-001-33-31-004-2010-00034-01	SEGUNDA	POPULAR	JOSE BERNAL GARCÍA	MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	Auto admite recurso apelación AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA 23 DE MAYO DE 2013, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA. -CORRASE TRASLADO A CADA UNA DE LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.	1	24/06/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	

El anterior Estado se fija hoy, 26 Junio de 2013 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 26 Junio de 2013 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General